Oficio No. DSANT-UAD-AD-0035-2025. Pág. 1 de 2

Andes, 2025-10-29

Señores
FISCALIA DE ANDES
Andes – Antioquía

Referencia: Autorización Inhumación Estatal

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informarle que solicitamos de forma prioritaria la autorización de inhumación estatal para un cadáver **CNI MASCULINO** ingresado bajo la noticia criminal **NUNC: 050346000369202500210**

El hoy fallecido fue trasladado por personal del grupo del CTI del municipio de Andes desde la vereda El Líbano del corregimiento La Chaparrala e ingresa como CNI a la morgue de la Unidad Básica de Andes el día 27 de octubre de 2025 y se le realiza el proceso de necropsia el día de 27 de octubre de 2025.

Hechos ocurridos en la vereda El Líbano del corregimiento La Chaparrala de Andes - Antioquia. Es de anotar que hasta el día de hoy no se ha acercado ninguna familiar se ha acercado a reclamar el cuerpo.

Actualmente el cadáver se encuentra fuera de la cava de la morgue debido a que la cava tiene el espacio para almacenar y conservar tres cadáveres y la cual en el momento se encuentra completamente ocupada y debemos abrir lugar en esta cava, motivo por el cual solicito la autorización para la inhumación estatal de este cadáver en el cementerio del municipio de Andes para así evitar la contaminación propia de la descomposición cadavérica con los consecuentes riesgos para la salud pública.

Quedo atento a su pronta respuesta.

Muchas gracias.

Atentamente,

Yoshit Jose Pacheco Torres
Profesional Especializado Forense
Unidad Básica de Andes
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jerónimo Rojo Cuartas – Asistente forense		2025/10/29
Revisó	Yoshit Pacheco Torres – Médico legista		2025/10/29
Aprobó	Yoshit Pacheco Torres – Médico legista		2025/10/29
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			